

# MEXICO Y LOS ESTADOS UNIDOS

## 1821-1951

*T. H. REYNOLDS*

AL ALCANZAR SU INDEPENDENCIA, México comenzó a crear su propio concepto de la política interna y externa. Desde los albores de la vida nacional, los estadistas e historiadores mexicanos se dieron cuenta del peligro que entrañaba para el país la existencia de la Santa Alianza; pero, por otra parte, se negaron a admitir la interpretación unilateral de la doctrina Monroe. Los historiadores más eminentes la tachan, en efecto, de oportunista y mezquina; hacen notar que en 1823 no había en el continente americano ningún territorio abandonado, y que las naciones del Viejo Mundo no podían hostilizar a las jóvenes repúblicas hispanoamericanas, porque la Gran Bretaña no permitiría que se le cerraran así los lucrativos mercados de México. Además, en la conferencia de Polignac, George Canning había obtenido que Francia se comprometiera a no intervenir en los asuntos americanos: con esto desaparecía todo temor a la Santa Alianza. Los principales estadistas e historiadores mexicanos afirman que los yanquis convirtieron la doctrina Monroe en ventajoso mito alrededor del cual pudieran cristalizar las ambiciones y la ignorancia del pueblo norteamericano.

Monroe se propuso dos metas fundamentales:

- 1) impedir que la estructura política de los países americanos se viera afectada por la intervención extranjera;
- 2) no tolerar la intervención militar de ningún país europeo.

La opinión pública norteamericana veía en el monroísmo la presencia de un espíritu protector, empeñado en defender a sus hermanas del Sur de la desmedida codicia europea. El Nuevo Mundo quedaría a salvo de la corrupción y agresividad de una Europa decadente. (Es cierto que aquí entraban en juego intereses de orden egoísta: si Rusia se apoderaba de la costa

del Pacífico, quedaba imposibilitada la expansión de los Estados Unidos en esa zona.)

Sea como fuere, lo cierto es que México y las demás repúblicas hispanoamericanas obtuvieron su independencia gracias a sus propios esfuerzos, en tanto que los angloamericanos contaron con la ayuda de poderosas naciones europeas. México conquistó su libertad sin la participación de ninguna otra potencia y creó así, con sus hermanas latinas, un concepto hispanoamericano del panamericanismo, mientras que los Estados Unidos permanecieron neutrales en la lucha entre España y sus colonias.

Un examen de estos últimos cien años permite apreciar el verdadero carácter del papel desempeñado por los Estados Unidos en los asuntos del hemisferio occidental. Al aplicar la doctrina Monroe, sólo se tomó en cuenta la política del momento. A partir de su proclamación, en 1823, los estadistas norteamericanos no han seguido nunca una línea definida de conducta; cada presidente le ha venido dando una interpretación personal. Los críticos de la doctrina Monroe se han dado cuenta de que su mayor peligro radica justamente en esa elasticidad, que da margen a una política de absorción imperialista.

En el siglo XIX, los estadistas de Washington hicieron caso omiso de la fastuosa doctrina cuando las naciones europeas intervinieron en el episodio de las Islas Malvinas y en el incidente del Castillo de San Juan de Ulúa (1838); tampoco se acordaron de ella cuando los franceses cercaron el Río de la Plata (1838), ni cuando los ingleses se apoderaron del Belice mexicano, ni durante la Guerra de los Pasteles. Cuando Napoleón III intervino en México (1862) y derribó al gobierno mexicano, los Estados Unidos se hallaban maniatados por su guerra civil, que hacía imposible toda intervención; pero, por otra parte, la diplomacia norteamericana de los últimos cien años demuestra que los estadistas dotados de sentido práctico nunca han creído en la obligatoriedad de la doctrina Monroe; los Estados Unidos han hecho gala de su papel de paladín de los países hispanoamericanos siempre que les ha convenido, olvidándose de él en cuanto resulta contrario a las exigencias del momento.

La política exterior de los Estados Unidos causó una decepción en México cuando se vió que el gobierno norteameri-

cano no había dado a sus delegados al Congreso de 1826 instrucciones de rechazar toda agresión contra las naciones del hemisferio occidental. Además, cuando México y otros países hispanoamericanos se propusieron luchar por la independencia de Cuba y Puerto Rico, la política oficial de los Estados Unidos fué contraria a tal medida, prefiriendo que esas colonias permanecieran en manos de España. La actitud del pueblo mexicano frente a la doctrina Monroe, frente al fundamento mismo de la política continental de los Estados Unidos, se hizo aún más negativa con la anexión de Texas y la incorporación posterior de la mitad del territorio mexicano. México nunca ha podido olvidar esta enorme amputación que trajo consigo la pérdida de inmensos recursos minerales, los cuales se emplearon a partir de entonces en la construcción de los ferrocarriles norteamericanos, y contribuyeron a la industrialización de los Estados Unidos. México, además, perdió grandes cantidades de petróleo: un noventa por ciento de los actuales recursos petrolíferos de los Estados Unidos le pertenecieron en un tiempo.

En el transcurso de su evolución, las tendencias unilaterales de la política exterior norteamericana se volvieron multilaterales. La posesión del Canal de Panamá se transformó en un arma apuntada al corazón de México y Centroamérica. La política imperialista no sólo se hizo sentir durante la época de la anexión de Texas y de la guerra con México, sino también en el período que va de 1898 a 1934. El episodio de Tampico, el incidente de Veracruz y la expedición de Pershing dejaron a su paso una estela de profunda aversión, ciertamente no atenuada por la penetración económica de las sociedades petroleras norteamericanas.

Tal es el trasfondo de las relaciones políticas de los Estados Unidos con México. La opinión pública de este país se funda en ese pasado. Cuando en la Liga de las Naciones el presidente Wilson calificó a la doctrina Monroe de amistoso pacto regional, Venustiano Carranza se hizo portavoz de la reacción de México, declarando que esa doctrina constituía una amenaza a la independencia de México.

Si el presidente Franklin D. Roosevelt y sus colaboradores Cordell Hull y Sumner Wells no hubieran tenido la habilidad de fincar su política en los ideales hispanoamericanos del pan-

americanismo —y lo hicieron en el momento oportuno—, la cooperación de México en la segunda guerra mundial quizá no hubiera llegado a ser realidad.

La política del Buen Vecino ha venido a enmendar parcialmente los errores del pasado, ya que reconoce a las demás naciones del hemisferio occidental en plan de igualdad. En su afán de corregir tales errores, el presidente Roosevelt llegó a decir: "Si el destino me hubiera deparado la ciudadanía de cualquier país hispanoamericano entre 1898 y 1934, en el período de política imperialista de los Estados Unidos, forzosamente habría visto en esta nación al enemigo natural de mi país." Previamente, el presidente Wilson había admitido los errores de la política estadounidense, calificándolos de obstáculo para la cooperación con los países del Sur. "Los Estados Unidos —dijo— nunca volverán a apoderarse de una pulgada de territorio perteneciente a las repúblicas hispanoamericanas." Nuevamente se hizo eco Wilson de este concepto del panamericanismo cuando dijo: "Debemos preguntarnos ante todo si los países hispanoamericanos salen gananciosos con las concesiones." Y más aún: "La comprensión mutua es la base de toda cooperación fértil. . . Resulta repugnante que las grandes potencias definan su política internacional en términos de intereses materiales." En otra ocasión dijo:

Repito que se llevarán a cabo determinados arreglos que permitan garantizar la independencia política y territorial. Si alguno de nosotros, incluyendo los Estados Unidos, viola la independencia política o el territorio de otro país americano, todas las demás naciones tendrán que impedirlo. Sólo puede haber paz si hay confianza. La fe y la confianza deberán sustituir a la suspicacia.

Y en su discurso de la ciudad de Mobile:

Es necesario hacer concordar los intereses de los Estados Unidos con los de sus hermanas hispanoamericanas. Invariablemente solicitamos concesiones y privilegios; buscamos nuestra propia conveniencia, sin detenernos a meditar si los gobiernos y pueblos de esos países sacan de nuestras empresas alguna ventaja o beneficio. Tendremos que luchar por beneficios mutuos, a fin de que surja una era de acercamiento y simpatía entre los Estados Unidos y nuestras hermanas del Sur.

Por desgracia, las acciones de Wilson no se rigieron siempre por sus bien intencionadas palabras, ya que en repetidas ocasiones intervino en los asuntos internos de México. En 1911,

la rebelión de Huerta obligó a Madero a renunciar. Se inició entonces el período más importante de la política yanqui en México. La actitud de los Estados Unidos durante la crisis mexicana de 1912 puede calificarse de sensata; el gobierno de Washington no quería reconocer a Huerta, pero se abstuvo, no obstante, de intervenir militarmente, hasta que se produjo el incidente de Tampico. El Congreso de los Estados Unidos no estaba deseoso de intervenir, y fué necesario que el presidente Wilson, ciego de odio, se presentara personalmente ante el Congreso y leyera un mensaje en el cual decía que no se trataba de emprender una guerra contra México, sino de combatir a un individuo que se había apoderado de la presidencia por la fuerza. El Congreso autorizó al presidente el empleo del ejército, para exigir a Huerta una reparación definitiva de las afrentas que él y sus representantes habían infligido al gobierno de los Estados Unidos.

Examinando cuidadosamente esa intervención a la luz de los principios expuestos se verá que carece de toda base jurídica, y que fué obra de un hombre opuesto al espíritu histórico de los Estados Unidos, que no vaciló en arrastrar a su país a un conflicto con tal de satisfacer sentimientos abominables. Un estudio retrospectivo de las relaciones de los Estados Unidos con México nos confirmará que sólo en contadas ocasiones, bien definidas, la gran república del Norte actuó guiada por un sentimiento de solidaridad internacional, y que en la mayoría de los casos obró por influjo de un imperialismo interesado.

De 1917 a 1938 el conflicto petrolero fué el principal tema de disputa entre los Estados Unidos y México. El concepto hispanoamericano de los recursos naturales (los minerales del subsuelo) se había transformado totalmente durante el régimen de Porfirio Díaz. Varias compañías de los Estados Unidos y de otros países lograron obtener entonces grandes concesiones y efectuaron enormes inversiones en México. Muy pronto, el Departamento de Estado de Washington se convierte en oficina recaudadora de las compañías petroleras. Todo este período se caracteriza por la explotación del trabajador mexicano y por las enormes ganancias de las compañías petroleras, lo cual abrió aún más el abismo ya existente entre los dos países. La lucha estalló en parte como resultado de la rivalidad que había entre las compañías norteamericanas y las inglesas, empeñadas am-

bas en dominar la producción petrolera del país. La Revolución mexicana trajo consigo la promulgación de una nueva Constitución, que declaraba en su artículo 27 que los minerales del subsuelo eran propiedad de la nación. Inmediatamente se irguió la amenaza de una intervención extranjera.

El gobierno de Harding y el de Coolidge dieron su apoyo a las compañías petroleras. El secretario Hughes exigió un tratado que pusiera a las compañías norteamericanas a salvo de toda acción legal encaminada a poner en vigor el artículo 27, y dió con ello principio a una larga controversia diplomática. El presidente Coolidge declaró: "Dondequiera que se halle un ciudadano americano o su moneda, allí estará nuestra bandera nacional."

Entre 1920 y 1930, el temor de intervención norteamericana constituyó una auténtica amenaza a la soberanía mexicana. Al final de esa década, la nota de Kellog hizo que el pueblo estadounidense se diera cuenta del peligro. El arreglo consumado por la intervención de Morrow, a pesar de sus halagüeñas perspectivas, resultó efímero. Aunque ciertos grupos de mexicanos de ascendencia criolla colaboraban con las poderosas compañías petroleras extranjeras, los grupos sindicales y agrarios, cada vez más fuertes, exigían la promulgación de una legislación nacional que vigorizara las cláusulas estipuladas en el artículo 27 de la Constitución de 1917.

Cuando en 1936 el gobierno de México decretó la expropiación de las compañías petroleras extranjeras, Cordell Hull, secretario de Estado, se limitó a lanzar una débil protesta. Por entonces, Franklin D. Roosevelt había iniciado ya su nueva política continental. Después de larga controversia, se acordó una indemnización en favor de las compañías petroleras. Esta solución eliminó un grave problema; se logró resucitar así el espíritu humanitario de Henry Clay y los no realizados ensueños del presidente Wilson. Al fin cesó la intervención de los Estados Unidos en los asuntos domésticos del vecino meridional.

Se suprimió la enmienda Platt; se abrogó el tratado de Panamá de 1903; Stimson se abstuvo de mandar la flota norteamericana a Nicaragua; en fin, se aplicó lealmente la política del Buen Vecino. México y los Estados Unidos se unieron a la causa común contra las potencias totalitarias. El embajador

Daniels dijo en México, ante los representantes de veintiuna repúblicas: "Unidos podremos valernos a nosotros mismos; divididos, en cambio, moriremos."

Sin embargo, ciertos sectores mexicanos han reaccionado de manera desfavorable ante la política del Buen Vecino. Un escritor mexicano declara que no cree en ella, porque continúa siendo fundamentalmente imperialista: "Vivimos bajo el signo fatal del negociante." En muchos predomina la idea de que, si la segunda guerra mundial acabó con la competencia comercial de los países europeos, el resultado de eso fué dejar a México atado de pies y manos a los Estados Unidos. Los más liberales hacen notar que si Roosevelt tuvo la habilidad de llevar a cabo ciertas reformas, es absurdo esperar que los elementos reaccionarios de los Estados Unidos, dedicados a explotar a sus propios conciudadanos, traten de ser justos con los extraños; dicen que los que defienden la libertad de empresa y luchan por la libertad de comercio saben muy bien que otros carecen de independencia económica; que debería crearse un *new deal* que diera al pueblo de todos los países americanos pleno acceso al cultivo del suelo y plena posibilidad de desarrollar sus recursos mineros e industriales. Y sostienen, además, que debería gestarse un renacimiento político y económico en los Estados Unidos.

México ha hecho grandes progresos industriales en los últimos años. Sin embargo, su cooperación con los Estados Unidos durante la guerra pasada trajo consigo un aumento de la producción de materias primas y un estancamiento del progreso industrial, ya que la estipulación de cuotas de importación restringía la adquisición de maquinaria. Sería conveniente establecer un libre intercambio de productos entre ambos países; esto permitiría una diferenciación económica de los recursos naturales y humanos de cada nación. El fortalecimiento económico del continente americano debe fundarse en la elevación del nivel de vida de sus ciudadanos y en la igualdad de condiciones. La política del Buen Vecino debe funcionar a base de una cooperación financiera y económica, pues no es posible vivir en el aislamiento. El capital puede contribuir en determinados aspectos al bienestar humano de México, y los Estados Unidos desempeñan un papel esencial en el panamericanismo.

El panamericanismo ha debido tropezar con enormes difi-

cultades. El establecimiento de normas jurídicas ha sido tarea muy ardua, debido a la diversidad cultural, a la heterogeneidad de los grupos componentes y al carácter antagónico de sus aspiraciones materiales y morales. Ha pasado más de un siglo desde que Simón Bolívar convocó el primer congreso panamericano de 1826. La primera etapa del panamericanismo va desde esa fecha hasta 1889. Puede decirse en términos generales que el siglo XIX fué de indiferencia y hostilidad, de suspicacias y enemistades entre las repúblicas americanas, explicables en parte por la geografía y por la debilidad interna de los países, y en parte por la anarquía consecuente a las crisis naturales en la formación de las nuevas naciones. A pesar de eso, los países del hemisferio occidental han hecho enormes esfuerzos por dar vida a los ideales de Bolívar. Se ha trazado ya el camino, y se ha llegado a crear una poderosa conciencia de grupo.

“Buenos vecinos somos en la actualidad, y lo seguiremos siendo en lo futuro”, dijo Franklin D. Roosevelt. Las repúblicas latinoamericanas acogieron favorablemente esta afirmación. México se declaró dispuesto a cooperar en la creación de una comunidad panamericana mientras se practicara tal política. Pero para llegar a una colaboración plena hace falta eliminar todavía muchas barreras; es preciso que los Estados Unidos reconozcan los errores cometidos y eviten su repetición; para decirlo con palabras de Lewis Hanke, “si se quiere destruir los obstáculos que se interponen a un entendimiento mutuo, hay que admitir primero la existencia de esos obstáculos, y hay que examinarlos”. Urge ante todo suprimir los prejuicios raciales contra los habitantes de México y también contra los negros, pues el mestizo se siente solidario con ellos.

La política internacional de México se ve afectada además por una serie de factores de diversa índole: la religión, las inversiones norteamericanas en el país, la afinidad cultural con España, las condiciones sociales y la aparición de una clase media. Es indispensable la comprensión de todos estos elementos para llegar a una verdadera cooperación. Ya es tiempo de que una apreciación sincera y equitativa venga a sustituir al afán de lucro; ya es hora de que los negociantes norteamericanos dejen de acudir a México con la idea de convertir sus inversiones en una maquinaria política de dominación, y de



emplear su poder para desorganizar el sistema legal destinado a mejorar el estado social de las masas; hay que evitar los alardes de riqueza y las manifestaciones contrarias al espíritu de los mexicanos.

Una vez eliminada la política imperialista de los Estados Unidos en México y su intervención en los asuntos internos mexicanos, una vez restituidos al país los recursos naturales y suprimido el régimen de concesiones, queda el terreno abonado para una nueva y sólida colaboración entre los dos países, fundada en la mutua comprensión y en la valoración plena y equitativa de las peculiaridades y necesidades de ambos países.